

1era. Jornada de Hogares

**EXPERIENCIAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE NIÑOS,  
NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ESPACIOS DE CONVIVENCIA.**

**Pre/supuestos antes de tiempo: egresos de un hogar convivencial /sin  
tiempos y sin presupuestos**

Lic. Lorena Naveira, Lic. Gilda Potestá (Directoras)

Lic. Ma. Soledad Dawson, Lic. Vanesa Chaves, Dra. Marina Vegh, (Coordinadoras  
de Deptos Disciplinarios)

Florencia Basualdo, Ezequiel Aducci, Victoria Zallocco (Equipo Técnico)

Correo electrónico: [lic.ms dawson@gmail.com](mailto:lic.ms dawson@gmail.com) // 15-6681-9769

---

**Intento de resumen** Desde que se empieza a pensar en la posibilidad del ingreso de un niño\*, un adolescente, un nuevo integrante de la casa, se evalúa su situación, se lo conoce (a partir del trabajo realizado con anterioridad, por el recorrido por las instituciones-escuela, DZ, juzgado, hospital, etc) se piensa en una estrategia de egreso. Se anticipa, se presupone, se intenta una especie de futurología, con la intención de saber que no se está trabajando en el vacío para soportar la incertidumbre y el desasosiego pensando que hay algo en el horizonte. Sin embargo, muchas veces, en el recorrido, el horizonte se corre, se desvanece, aparecen sorpresas, hasta incluso se pierde.

Llegan informes que dan cuenta de los antecedentes y de lo que al parecer es SU HISTORIA. Muchas veces incluso con datos incompletos, inexactos, desactualizados o hasta erróneos. ¿Cómo imaginar que en esas hojas se concentra la complejidad de una historia de vida? Lo que se plasma allí es solo una minúscula parte de esas existencias, una versión, un compendio de intervenciones y el resultado de ellas. Eso es solo una parte, pero LA HISTORIA (la que traen y la que arman) acontece –de boca de sus protagonistas- en convivencia, mediada por acciones de cuidado antes y al arribar a una institución de protección, en la delicada trama de lazos que se construye en lo cotidiano.

Nos preguntamos: ¿cómo egresan los niños\* que han habitado un hogar convivencial? ¿Son los mismos niños que ingresaron? ¿Son las mismas circunstancias? ¿Cómo se arma convivencia luego de otras convivencias? ¿Cómo se simulan situaciones desde el pensamiento, sin experimentarlas? ¿Cómo experimentar, sin simular? ¿Cómo se

arman lazos de convivencia, íntimos, intensos, cotidianos, con desconocidos a tiempo, sin tiempo, en cuánto tiempo? ¿Cómo aceptar que a veces, esos desconocidos, devienen más familia que los familiares? ¿Cómo configurar otra familia, con los presupuestos que obturan? ¿Cómo resistir el desconcierto, andar a la deriva, ser invadidos por la incertidumbre hasta que desde esos bordes se potencie algo diferente, algo difiera? ¿Cómo no presuponer que el egreso va a terminar en más de lo mismo, si el recorrido no fue transformador? ¿Cómo deviene transformador un recorrido? ¿Cómo recibir si vuelven? ¿Cómo llegan.....cuando vuelven o son devueltos/revueltos? ¿Cuáles son las condiciones de producción de las estrategias de egreso “efectivas”? ¿Con qué dispositivos de acompañamientos contamos? ¿Cómo entamar con un colectivo – comunidad, organismos de protección - que no siempre quiere/puede ser entamado?

Nos proponemos pensar las condiciones de egreso de los niños que han atravesado experiencias de vida en hogares convivenciales, en tanto consideramos el egreso como un proceso de construcción colectiva, un entamado sin tiempo fijo pero con tiempos propios y singulares a cada situación familiar.

### Nos corre la liebre (tiempo de medidas)

Derrumbar el tormentoso imaginario que ubica a los hogares como receptores pasivos de multitud de niños, como galpones, como depósitos de criaturas, como lugar en el que se efectiviza el “secuestro de los hijos” (generalmente de los sectores más pobres) incluso para algunos, donde se consuma la “*privación ilegítima de la libertad de los menores*”, donde para muchos el tiempo que allí transcurren es un *tiempo muerto*, como si la vida quedara en suspenso; donde otros hablan de “inclusión social”, como si l\*s chic\*s quedaran por fuera... es un desafío constante para quienes concebimos a los Hogares como instituciones necesarias y potenciadoras, dentro del sistema de protección.

Estos fantasmas recorren la vida institucional de las organizaciones sociales que amparan, alojan a cientos de niñ\*s apareciendo en ocasiones en las voces de ciudadanos desinformados, pero también de agentes de salud o de la justicia, o medios masivos de comunicación que reproducen idearios desde la ignorancia o el prejuicio, o en organismos del Estado que desdeñan la instancia comunitaria de vida en el Hogar, por considerarla la menos respetable/esperable de las formas de alojamiento y resguardo de la subjetividad de un niñ@. Paradójicamente muchas veces los mismos que solicitan el ingreso del niño/a al Hogar. ¿Qué condiciones diferentes de subjetivación se les ofrecen a estos chic\*s allí donde hay un entamado social que los lee y los significa desde estas representaciones?

¿Qué entendemos por familia? ¿Qué la define? ¿Es la MERA convivencia (considerada como la banalización de vivir juntos... ? ¿Es un vínculo sanguíneo? ¿Sus padres, aquellos que comparten su ADN? ¿Aquellos que lo tuvieron a su cargo hasta que se decide el ingreso a un Hogar, más allá de cuáles fueron esas condiciones de existencia? Controversias.

Nos topamos con una narrativa compleja que ubica a los hogares como instituciones de privación de un contexto familiar que aparece muchas veces hiperidealizado. Son los defensores de "LA familia", y curiosamente al tiempo que defienden los Derechos de niñ@s y adolescentes, son aquellos que requieren muchas veces que en pos de la vida en familia se sostengan las convivencias aunque vulneren y acechen la dignidad de los chic@s, sólo porque "son sus padres".....o "no hay más familiares que estos". Se reproducen operaciones de lectura que capturan sentidos desde estas representaciones y obturan la posibilidad de pensar a los hogares como espacios vitales de cuidado, de producción, de creatividad, de afecto, de CON-VIVENCIA, con mayúscula... Estas representaciones sociales surgidas oportunamente de la experiencia de las macro-instituciones en tanto antecedente fundante subyace como marca de agua, como trasfondo de las pequeñas organizaciones que intentamos hoy generar otras muy diferentes condiciones de vida.

En la tensión, entre lo instituido de aquellos Institutos de Menores del Estado y lo instituyente de nuestras organizaciones sociales hoy -entre las cuales también se encuentran multiplicidad de prácticas del otro paradigma aún trabajando en la misma dirección de derechos- hay una fuerza irrefrenable que empuja a definir a la brevedad de los 90 días impuestos por la ley de Protección Integral LA ESTRATEGIA DE EGRESO, aquella que impida -supuestamente- la caída en la cronicidad o en la desidia que dejaría pasar el tiempo sin más, tornando la institucionalización por malsana o iatrogénica. Y que tod\*s tengan los mismos 90 días...

Con esta impronta, y salvando honradas excepciones, llegan hasta nosotrxs los niñ@s signados o corridos -y ahora también todxs- por los modos compulsivos del egreso, algunos de los cuales podríamos sintetizar en:

-Tónica ingreso-egreso express: *"Va a ser por poco tiempo porque estas nenas se van con las tías"*. Aquí se nos abren algunas preguntas: ¿qué organismo se encarga de evaluar? ¿Hay trabajo suficiente con esta familia para definir el pronto egreso? ¿Continúa el acompañamiento luego del egreso o el legajo se archiva? (legajo = situación problema que involucra la integridad del niñ\* y sus derechos). Cómo se resuelve el arrasamiento de la vida, de la convivencia que estaría sosteniendo la medida de excepción en menos del tiempo esperado,, por qué en ese caso no se pudo resolver sin la medida?

-Tónica vinculación forzada: *"Fuimos a buscar a la madre (de la que no habían sabido por 5 años, y la que ya tenía dos hij@s mas chiquitos), porque no hay nadie más. Es lo que les tocó"*.

*¿Qué se busca? ¿En dicha búsqueda se pone en juego la expectativa de los profesionales que intervienen? ¿Cómo evitar caer en el razonamiento resignado de “es lo que les tocó”? siguiendo el ejemplo “es la madre que tienen”*

*-Tónica “a como dé lugar: “Ahora que la madre se presenta y está en pareja, y tiene donde vivir-de hecho tiene a su hijita más chiquita y ahora se sumarían los más grandes- podemos dar el visto bueno al egreso” (en la evaluación socioambiental se visita una habitación de 3x3, en el que se encuentra una cama matrimonial y un calentador a gas). (cómo el Estado -a través de los organismos de protección- en su afán de restituirle los niños -qué niños? Los mismos que llegaron a la institución? Son los mismos si las condiciones de subjetivación cambiaron?- a la familia- igualmente, qué familia, la misma de la que se fue el niño?, contribuye a vulnerar otros derechos, a reproducir pobres condiciones de existencia, y ocasionar que precarios “equilibrios” no puedan sostenerse en el tiempo generando mayor vulnerabilidad)*

*- Tónica se alcanzó el plazo, Cumplió 18 años. Desde el Juzgado llaman un mes antes para avisar que cesarán sus acciones de protección en referencia a es\* adolescente. Comienzan a preguntarnos ¿cuando egresa? Con un estado de protección que se corre dado que ‘ya son adultos’, y que de esta manera los vuelve a vulnerar. Se les exige que estudien, que trabajen, que tengan un proyecto; sin considerar sus historias de vida.*

*Es fuerte en el imaginario social como circula que alcanzada la edad de los 18 años ya no pueden permanecer en el hogar. ¿Se está preparado para el autovalimiento a los 18? a los 19? a los 20? El desafío sigue siendo abrazar un Proyecto de Vida donde el recorrido y lo construido en el hogar lo acompañe aun cuando ya no vive en él.*

*- Tónica Egreso por Adopción, la estrategia correcta cuando la familia de origen no puede hacerse cargo, “no hay familia” (lógica del déficit, lo que “no tiene”, lo que “le falta”). Alta complejidad y mucho por aceitar en estos nuevos entramados de configuraciones familiares. Donde la mayoría de los niños en situación de adoptabilidad son mayores y/o son más de uno lo cual dificulta que se concrete esta posibilidad...donde queda la ilusión de aquel/aquellos a los que se les prometió una nueva familia? cómo se acompaña la espera y si tiene suerte el proceso de egreso? caminando despacio a riesgo de ser tildados de ‘retentivos’ ante la apertura de una nueva oportunidad, la que no hay que sentir ‘como el último tren’*

*Y en ocasiones los egresos se definen con los tiempos de las medidas, cuando la imposibilidad de renovar la misma por un mes más obliga a un pequeño de jardín a egresar y a cambiar de escuela a pocos días de las vacaciones de invierno.*

- Egreso mediante restitución internacional. Armar y entamar sin presupuesto, sin atención debida. “los mandamos en un avión” “que viajen a buscarlos”. La complejidad de otras legislaciones sumadas a las historias familiares singulares que nos invitan a acercarnos y abrir diferente.*

## Preguntas

### Prevenir, anticipar, determinar, /no potenciar/ una estrategia de egreso

La tarea de incorporación de nuevos niños y adolescentes al espacio institucional/ más precisamente del Hogar, requiere de un período corto pero muy intenso de construcción de cierto cuadro de situación que deleve las intervenciones anteriores, y los datos emergentes de esas actuaciones (relevando sus efectos, en el acto).

De manera muy fluctuante, conforme quiénes y cómo han operado, podremos contar con cierta riqueza e integralidad en la información, o todo lo contrario.

Este hecho inicial marca las líneas a explorar y entrevistas puntuales para contar con una polifonía de relatos que anuden un estado de cosas posible. /Cuánto ayuda la historia traída, brindará datos pero será suficiente para saber cómo fue VIVIR CON, y podrán determinar cómo será CONVIVIR con otros, será predeterminable? Los niños potencian lo novedoso a pesar de sus biografías, lo inaudito, lo impensable, lo espontáneo. ¿Cómo potencia todo ello los trayectos de vida de los chicos?.

Marca también en qué lugar social fueron “instalados estos niños, estas familias” y qué políticas los alcanzaron, por ejemplo, a la hora de sus intensas necesidades.

Armamos en la interdisciplina una hipótesis que no pretende verificarse con rigor de verdad, sino soportar los primeros contactos tendientes al conocimiento de la situación que empezamos a abrazar junto a los niños.

Así en una recorrida acelerada visitamos, a los efectores que conocieron al conjunto familiar, que observaron y registraron características de su funcionamiento y dificultades en la convivencialidad, y enlazamos los relatos en los que se encuentra aquello que ha dado lugar a la vulneración de los derechos de los niños.

No tratamos de allanar o simplificar las complejidades, nos entrampan, nos atrapan.

Es suficiente todo esto para pensar condiciones de egreso?

Ubicamos nuestra aparición como un punto. Un simple punto -tal vez bisagra - que abre otros itinerarios, en tiempos de incertidumbre.

Partimos de la ignorancia, para intentar conocer apartados de los juicios de valor, de los prejuicios, de la operación que nos obliga a delinear un supuesto horizonte de egreso de esos niños con alguien.

Porque no es lo mismo trabajar con perspectiva de Derechos hacia condiciones de vida dignas, que cumplir con lo que exige la ley ante la consigna de caducidad de las medidas de excepción.

En todo caso, toda medida protectora puede devenir en aquello que pretende salvar, o producir iatrogenia. Y en todo caso nuestro trabajo permanente es estar advertidos, es interpelarnos en nuestro ejercicio permanente de armar la vida en común.

### Un proceso en construcción colectiva

Desde hace varias décadas, venimos asistiendo a la pérdida de pregnancia de las formas que antes parecían garantizarles a los hombres un contorno común, que le aseguraban al lazo social alguna consistencia. COLAPSARON, según Peter Pal Pelbart, se agotaron, de acuerdo a Ignacio Lewkowicz. Lo difícil es que se produjo tal colapso desde la llamada esfera pública hasta los modos de asociación consagrados: comunitarios, nacionales, ideológicos, partidarios, sindicales.

Nos tocan los restos. Con esto andamos andando. Entre ello circulamos. Los fragmentos, en términos de Mariana Cantarelli. Peter Pal Pelbart refiere que “deambulamos entre espectros de lo común: los medios, la escenificación política, los consensos económicos legitimados”, se potencian las persecuciones de lo étnico o lo religioso, “la invocación civilizadora basada en el pánico, la militarización de la existencia para defender la “vida” supuestamente “común”; o, más precisamente, para defender una forma-de-vida llamada “común”. Es realmente común esta forma de vida? O son solo maneras de aglutinar los aislamientos de lo vital?

En esta línea, cómo construir lazos que armen lo común, que sostenga, que potencie, que referencie y arme vida? Qué acciones, qué “ENTRE” podrá devenir potenciador de otras subjetividades, que multiplique, que complejice y saque de la lógica de la uncausalidad, o de la condición única, de la única posibilidad.

Si sólo hay una salida, qué posibilidades de construir el derecho a elegir, a decidir, si no hay opciones para decisión posible?

¿Cómo pensar condiciones de egreso, sin construir LO COMÚN?

### Habitar con/vincular con/Trabajar en red

Cuando nos preguntan respecto del Hogar, hablamos de un dispositivo de subjetivación. Sencillamente también, de una experiencia centrada en el habitar el espacio común de convivencia en nuestras casas.

Es necesario quizá detenernos mínimamente en el término “habitar”, porque define significaciones muchas y diversas al “estar” cotidiano de niñ\*s, adolescentes y adultos, en el espacio que llamamos Hogar. Porque no se trata solo de la materialidad de un edificio dedicado al cuidado, sino de un entramado colectivo que materializa y devela nustr\*s modos de entender niñ\*, adolescente, familia, cuidado....entre otras tantas cosas.

Habitar implica una serie de operatorias vinculares conjudadas en ese espacio temporal y físico sin agotarse en ello, múltiples resonancias, vibratilidad de los cuerpos en trayectos, en espacios, en tiempos, en situaciones.

En ese sentido junto a Pablo Sztulwark, pensamos lo *“Habitar desde los problemas que construye y no desde las necesidades que resuelve”*, como modo de proyectar para producir espacios habitables, y también habitar para armar proyecto. Hablamos de *“movimientos de territorialización y desterritorialización del espacio, estrategias de apropiación y subjetivación territorial”* en palabras textuales del autor.

Movimientos en los que se manifiestan y tensan permanente y secretamente los discursos/palabras/sentidos sociales en pugna, esta vez en lo micro de la existencia más íntima de las casas, dando cuenta de una dimensión poco atendida, que es la dimensión política del habitar.

En ese magma, en esa lógica que *“implica concentrarse en los efectos subjetivos y simbólicos del habitar humano; es decir, el plus de sentido”* -estamos. *“Pensado de esta manera, ocupar un espacio es un proceso permanente de producción ficcional que constituye modos de estar en el mundo”*, y que entonces, nos implica en la vivencia colectiva de crear otros modos de vivir.

Sabemos que como dice Ignacio Lewkowicz “las ficciones son configuraciones que organizan y dan consistencia al lazo social”, y de eso se trata.

Convivimos con los chicos, resonamos con ellos, mientras traen a sus familiares, “a los suyos” a veces ausentes, sus experiencias, sus deseos, mientras tejen afectividades con otros, con nos-otrxs, y nos lanzamos a la deriva!. Y en esa deriva existe un futuro que se perfila a medida que va transcurriendo...

Tiempo necesario -el tránsito por el Hogar- para poder, en muchos casos, habitar por primera vez, alojarse y sentirse alojado. Transformación del sujeto que hará de su ser otro capaz de cuestionar para transformar/se.

### Recursos de los sin recursos: buscando rumbos (A-7 agua...)

De continuo las observaciones respecto de las situaciones de padecimiento de los niñ@s y adolescentes que llegan a Juanito, están desguazadas de las variables que dieron lugar a ese existente, tanto más, cuando refieren a aquellas que aluden a las condiciones de producción que determinan (casi inexorablemente) en muchos casos lo que sobrevino.

Como una suerte de disociación que anima a pensar desmembrado “lo individual” de la familia, o del propio niñ@ particular, la fuerza de la perspectiva individualista invisibiliza lo que en contexto muchas familias, muchos niñ@s en realidad padecen a propósito de hallarse en condiciones de marginalidad/exclusión, o sobre-infravida.

Más aún, responsabiliza al “sujeto” (individual o colectivo) por los avatares de su propia suerte, excluyendo todo contexto - toda territorialidad y realza los valores del microemprendimiento o emprendedurismo en término de capacidades de superación atendiendo el tema en términos voluntaristas.

Desde este punto de partida, quién no ha llegado a la media “de lo pretendido como satisfactorio en lo referido a la protección”, queda muchas veces estigmatizado bajo la concepción del que “no puede” o “le faltan recursos” para afrontar la función de cuidado. El lugar del Estado en perspectiva histórica, la degradación de las condiciones enquistadas de generación en generación para cientos de familias, no son material de lectura para una situación que efectivamente después- a través del tiempo y la desatención- han tornado en lo singular desesperante.

No negamos los órdenes de daño que aparecen en las situaciones familiares, ni la necesidad de intervención del Estado en esos casos, pero nos llamamos a pensar en las condiciones de producción respecto de las cuales debe intervenir, antes a través de políticas públicas, para evitar la dolorosa reproducción de la pobreza y sus efectos ...encarnados especialmente en nuestrxs niñ\*s, adolescentes y sus familias.

Porque es evitable. Porque llegamos tarde. Porque es su derecho.

¿Desde dónde se evalúan los recursos disponibles de las familias en supuesto estado de vulnerabilidad (alguien relevó sus potencias)?

Si esta es la concepción, ¿desde dónde trabajar con? ¿Con quiénes trabajar? ¿Entre quiénes?

¿Cómo armar confiando en que luego del egreso no habrá nuevos quiebres? ¿Cómo no pensar que habrá quiebres, que serán inherentes al proceso de desvinculación de la institución de protección, para conformar una vinculación (y no RE VINCULACIÓN) con el grupo familiar en proceso de conformación?

Cómo acompañar para que esos quiebres sean puntos de fuga, se entremen en el devenir, y puedan ser atravesados como posibles oportunidades de potenciación de la vincularidad?

Área en construcción: de la separación a la vinculación, de la vinculación a la hospitalidad

Arrancad\*s, según se siente, de un día para el otro. Despertarse en otra cama, con otras sábanas, a veces con otras ropas, entre otr\*s habitantes, con otras reglas, con otros espacios y con otros tiempos.

*“No se trata ahí de una simple extensión de un derecho individual, de la ampliación a la familia y a las generaciones de un derecho acordado en primer lugar al individuo. No, eso refleja, eso nos hace reflexionar en el hecho de que, desde el principio el*



*derecho a la hospitalidad compromete a una casa, a una descendencia, a una familia, a un grupo familiar o étnico. Justamente porque está inscrito en un derecho, una costumbre, un ethos...esa moralidad objetiva...supone el estatuto social y familiar de los contratantes, la posibilidad para ellos de ser llamados por sus nombres, de tener un nombre, de ser sujetos de derecho, interpelados y pasibles, imputables, responsables, dotados de identidad nombrable, y de un nombre propio. Un nombre propio nunca es individual". (Jacques Derrida-La Hospitalidad).*

Salir de la categoría de lo UNO para entrar en lo vincular supone para cada uno de nosotrxs la deconstrucción de algo que profundamente nos constituye, y opera en nuestro pensamiento, en nuestro hacer, en nuestro estar, a la manera de una matriz aprendida.

Es en los grupos, en la institución, en el colectivo que las singularidades trabajan y nos trabajan para permitirnos dislocar lo que por natural se nos impone.

Cómo podríamos entender a nuestros *extranjeros* (¿cuáles....los niñ@s recién llegados, a esas familias....al Juez, al vecino que consulta...nuestros compañerxs de equipo?) sin esta impronta que ponga en obra, nuestro quehacer cotidiano?.

Es con los niñ@s. Y no sólo con ellos, que entramamos modalidades de un hacer común que arma lo común incesantemente.

Es también con las familias, en los barrios, con otras Organizaciones Sociales, en los encuentros con los artistas, en los gestos cotidianos, en la exigencia de actualizar en IGJ por los papeleos de turno, es mientras escribo, mientras nos escribimos tal como si nos inventáramos nuevos ante la hoja en blanco, y abrimos la calle y se abre el pensamiento de lo común en la construcción.

Es apostando a lo que se produce en los encuentros, en la escucha, en el diálogo, en el silencio habitado por la esperanza de la transformación.

Así entrelazamos lo que deviene posibilidad de egreso. Así. Confiando en la potencia del entramado.

Es dando vida a nuestras vidas, como partícipes necesarios del acontecer del mundo. Y que después nos digan ....que no somos parte- jurídicamente hablando.

Se piensan los pasos que se configuran con miras a la estrategia de egreso.

Se potencian vinculaciones, se desarman imaginarios, se confrontan convicciones se estimula lo vital. SE VIVE. SE CON-VIVE con otr\*s y alojamos al mismo tiempo que somos alojad\*s.

Lxs que toman el timón

¿Qué sucede cuando la estrategia de intervención, por vulneran los derechos de los niños? ¿Cómo hacer visible esta situación ante los organismos que suponen, los protegen, siendo parte del mismo sistema judicial?

Hemos sido testigos de situaciones en las que algunos organismos gubernamentales, encargados de llevar a adelante medidas de protección, llevando la batuta, como la voz cantante de lo que ese grupo familiar necesita, han tomado decisiones que finalmente terminaron por profundizar aquella vulneración de derechos que dieron origen a la toma de la medida inicialmente. Crónica de un proceso anunciado.

En este sentido, los equipo de los Hogares, muchas veces quedamos coartados sobre la toda posibilidad de participación en instancias de decisión, pese a que somos quienes acompañamos cotidianamente a los pibes, y nos tomamos el tiempo para trabajar con la familia.

La multiplicidad de organismos intervinientes, y con ello la diversidad en el modo en que se piensa cada situación familiar, sumada a la complejidad que la caracteriza, nos invita necesariamente a pensar en la importancia del trabajo de forma articulada con el resto de los equipos intervinientes, teniendo como único objetivo, el bienestar de ese niño y su grupo familiar, en el mejor de los casos.

Es en este sentido que llamamos al diálogo, a permitirnos pensar, cada situación familiar en función de la necesidad y el tiempo de cada niño\*.

### Sin recursos: el Estado en estado de agotamiento. (G-9 HUNDIDO)

Una Ley, la 26061, que echa luz y pretende proteger desde la integralidad. Que ubica al niño como sujeto de derechos, con una voz digna de ser oída, tanto que hace que el juez deba/quiera - conocerlo. Y aún así, aun con un paradigma nuevo, seguimos pensando para que los derechos no se vulneren. No sólo la falta de presupuesto sino también la precarización del trabajo de quienes desde el Estado intervienen, defensorías sin personal abrumadas por la cantidad de casos, organismos de salud colapsados, falta de recursos en zona, subsidios inexistentes. Organizaciones sociales que intentan paliar estos escollos, trabajando en articulación o intentando hasta con aquellos organismos estatales que por "protocolo" no arman con nosotros (no vemos sus informes, ni somos parte). Las redes se tejen desde lo social con un Estado que en un como sí se presenta, que exige pero agotado, sin ideas nuevas.

La apuesta al cuidado comunitario pisa fuerte, ya que permite la construcción de nuevas narrativas de protección subjetivante. Y desde allí es desde donde se interpela al Estado.

Se pretende que el niño\* arme otros mundos, otros posibles. Se lo ubica "en el lugar de tránsito" y se pretende que con eso todo termine perfectamente solucionado, armado, como un rompecabezas.

Se presume un listado de condiciones requeridas para los adultos que cuidarán: que tenga trabajo, que tenga espacio psicológico, que además tenga forma y tiempo de estar con l\*s chic\*s, que los lleven al médico, que l\*s lleven a la escuela y que además armen vida social.

¿Cómo acompañar el habitar junt\*s? Cómo pensar los acontecimientos, esos momentos de novedad que no pueden preverse como tales pero que tendrán efectos sustantivos en la vida de tod\*s l\*s intervinientes.

### Como no re/producir lo que decimos combatir: tiempos sensibles

Cuando se está próximo a la conformación de la estrategia de egreso se piensa en instalar algunas acciones en función de presumir cómo sería la vida en “familia”, cuál sea la resolución.

Se intensifican las vinculaciones, se hace una suerte de checklist con lo que tienen que suplir los adult\*s en cuestión, las instituciones aceleran los actos administrativos. Los juzgados cierran expedientes. Se comienza paulatinamente a agregar vinculaciones en la institución, luego a salir de paseo, luego a convivir los fines de semana, e ir agregando días... hasta que se considera que ya se puede. ¿Cuándo es ya?

¿Cómo armar dispositivos que estén cerca, sin invadir, que cuiden sin controlar, que potencien sin arrasar. Cómo armar un ENTRE interinstitucional, transdisciplinar que no largue al vacío, que no largue a la deriva (como un estado de disolución), en la inmensidad de las incertidumbres, sin timón, sin rumbos que provoquen sentimientos de impotencia frente a esos habitares desconocidos, descalibrados, disruptivos que luego podrían devenir en el retorno a las condiciones de vulnerabilidad y posterior re-ingreso a una institución de protección.

¿Cómo transmitir cómo vivir (en) común, cómo CON- VIVIR?

### **Bibliografía de consulta**

Berenstein Isidoro. Devenir otro con otros. Buenos Aires, Paidós, 2004

Pal Pelbart Peter. Filosofía de la deserción. Buenos Aires:Tinta Limón, 2011

Podestá G, Naveira L, Dawson MS, Chaves V. Habitando infancias. Cuando el armado de lo común gesta otros modos de vida. En: Grandal L, Altobelli H (comp).

Entreveros y afinidades 2. Clínica vincular. Construcción de dispositivos en clave de hibridación. Buenos Aires: 2017: 157- 169.

Grupo Doce. Del Fragmento a la situación

Lewkowicz I. Pensar sin Estado. Buenos Aires: Paidós, 2002

Derrida J. La hospitalidad. Buenos Aires: Ediciones de la FLOR, 2000.

Sztulwark Pablo. Ficciones de lo habitar. Buenos Aires: NOBUKO, 2009